



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 284/2023.-

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

Las Resoluciones CD_FHCSCR-SJB: 272/2022 y AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 119/2022, y la nota presentada por la Directora del Departamento de Comunicación Social de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD_FHCSCR-SJB: 272/2022 se autorizaron llamados a inscripción para cargos docentes en todas las carreras y sedes de la Facultad de acuerdo a lo establecido en la Resolución CD_FHCSCR-SJB: 372/2019.

Que por Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 119/2022 se llamó a inscripción al cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, de la asignatura Lenguaje Escrito de las carreras Licenciatura en Comunicación Social, Profesorado en Comunicación Social, Tecnicatura en Comunicación de las Organizaciones y Tecnicatura en Periodismo de Comodoro Rivadavia.

Que se registraron 3 (tres inscriptos).

Que el Departamento de Comunicación Social de Comodoro Rivadavia analizó las propuestas presentadas.

Que al momento de realizar la designación docente la persona seleccionada manifestó no poder asumir el cargo objeto del llamado.

Que las otras propuestas presentadas no se formularon teniendo en cuenta los contenidos de la asignatura en cuestión.

Que por nota del Visto la Directora del Departamento de Comunicación Social de Comodoro Rivadavia solicita reiterar el llamado a inscripción.

Que no existen objeciones para dar lugar a lo solicitado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre ppos.

...//



.../2.-

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Llamar a inscripción al cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, de la asignatura Lenguaje Escrito de las carreras Licenciatura en Comunicación Social, Profesorado en Comunicación Social, Tecnicatura en Comunicación de las Organizaciones y Tecnicatura en Periodismo de Comodoro Rivadavia, desde el 28 de septiembre y hasta el 05 de octubre inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante;
- b) Currículum actualizado;
- c) Docentes de la Institución CVAR / SIGEVA ;
- d) Propuesta de trabajo acorde al cargo objeto del llamado.

Art. 3º) Establecer que la documentación deberá presentarse en el Departamento Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de lunes a viernes en el horario de 08 a 17 hs.

Art. 4º) Imputar presupuestariamente 1,15 puntos/cargos de la baja por renuncia de la Lic. María Laura Leno (Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 96/2022).

Art. 5º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 6º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 284/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Lic. René Silvera
Presidente